

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12167 LOFA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2012, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del Informe de Gestión y Aplicación y Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.- Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Modificación del régimen sobre convocatoria de Junta General de Accionistas. Modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales.

Séptimo.- Asuntos varios.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta o designación, en su caso, de los interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 179.3 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120031871-1

cve: BORME-C-2012-12167